

EXP-UNC:0048586/2015

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación de la Dra. María Teresa Dalmaso en el cargo de Directora del Doctorado en Semiótica reconociendo funciones desde el día 11 de septiembre de 2015 hasta el 10 de septiembre de 2016. Y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se realiza teniendo en cuenta que el mencionado Doctorado se dicta en forma conjunta entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados (CEA).

Que el reglamento de la carrera mencionada y el reglamento del CEA establecen períodos diferentes para la designación de los correspondientes directores de doctorados.

Que corresponde unificar los períodos de designación de los directores de doctorado.

Que la propuesta cuenta con el aval del Consejo Académico de la carrera.

Que por Res. del CEA Nro. 275/15 se solicita al H.C.S., la designación de la Dra. María Teresa Dálmaso en el cargo de Directora del Doctorado en Semiótica desde el 11 de septiembre y por el término de un año.

Que a los fines mencionados corresponde prorrogar la designación de la Dra. María Teresa Dalmaso por el término de un año.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º PRORROGAR la designación de la Dra. María Teresa Dalmaso en el cargo de Directora del Doctorado en Semiótica desde el 11 de septiembre de 2015 por el término de un año.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° **436**
PJG



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES